QAPAQ una financiera solidaria

De vuelta a Clases con QAPAQ

¡Financiera QAPAQ premia tu preferencia!
A todos nuestros clientes que desembolsen un crédito Microempresa durante los meses de febrero y marzo podrán participar de nuestro sorteo y llevarse uno de los grandes premios.

¿Quiénes participan de la campaña?

Participan todos los clientes que desembolsen al menos un crédito Microempresa, durante la vigencia de la campaña.

¿Cuánto dura la campaña?

La campaña será válida del 02.02.2026 al 31.03.2026

¿Cuál es el Premio?

- **8 laptops**
  Características: Lenovo IdeaPad Slim 3, Core i7. (Precio referencial: S/ 2,800).
  Especificaciones:
  - Se sortearán 3 laptops entre los clientes de las agencias: Ica, Chincha, San Vicente, Imperial, Mala.
  - Se sortearán 2 laptops entre los clientes de las agencias: Los Olivos, Comas, Puente Piedra, Ventanilla, Tarma, Huancayo, El Tambo
  - Se sortearán 2 laptops entre los clientes de las agencias: San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Zárate, Marisca Cáceres, Canto Grande y Huaral.
  - Se sorteará 1 laptop entre los clientes de las agencias: Trujillo, Piura y Chiclayo.

- **10 bonos de escolaridad valorizados en S/ 500**
  Especificaciones: El premio se entregará en efectivo.

- **70 vales valorizados en S/ 100**
  Especificaciones: El premio se entregará en efectivo

¿Cuándo se realizará el sorteo?

- **Sorteos semanales:**

Se realizarán sorteos semanales durante un periodo total de siete (7) semanas. En cada sorteo se entregarán diez (10) vales de S/ 100, hasta agotar la totalidad de los 70 vales disponibles.

Las fechas de los sorteos son los siguientes:

- ✓ **1er sorteo:** Se llevará a cabo el día 09.02.2026. Participan los clientes que desembolsaron un crédito microempresa durante los días 02.02.2026 al 07.02.2026.
- ✓ **2do sorteo:** Se llevará a cabo el día 16.02.2026. Participan los clientes que desembolsaron un crédito microempresa durante los días 09.02.2026 al 14.02.2026.
- ✓ **3er sorteo:** Se llevará a cabo el día 23.02.2026. Participan los clientes que desembolsaron un crédito microempresa durante los días 16.02.2026 al 21.02.2026.
- ✓ **4to sorteo:** Se llevará a cabo el día 02.03.2026. Participan los clientes que desembolsaron un crédito microempresa durante los días 23.02.2026 al 28.02.2026.
- ✓ **5to sorteo:** Se llevará a cabo el día 09.03.2026. Participan los clientes que desembolsaron un crédito microempresa durante los días 02.03.2026 al 07.03.2026.
- ✓ **6to sorteo:** Se llevará a cabo el día 16.03.2026. Participan los clientes que desembolsaron un crédito microempresa durante los días 09.03.2026 al 14.03.2026.
- ✓ **7to sorteo:** Se llevará a cabo el día 23.03.2026. Participan los clientes que desembolsaron un crédito microempresa durante los días 16.03.2026 al 21.03.2026

Cada sorteo contará con la presencia del organizador de la campaña y un representante del área legal de la financiera. La lista de ganadores será publicada cada semana en nuestra página web www.qapaq.pe y fanpage @qapaqfinancierasolidaria en los siguientes 2 días hábiles posteriores al sorteo.

Sorteo al término de la campaña:

Al término de la campaña, se realizará un sorteo final donde se otorgarán los premios de las 8 laptops y los 10 bonos de escolaridad valorizados en S/500. La fecha del sorteo es el **13.04.2026**

El sorteo se realizará en presencia de un notario público. La lista de ganadores será publicada en nuestra página web www.qapaq.pe y fanpage @qapaqfinancierasolidaria en los siguientes 2 días hábiles posteriores al sorteo.

¿Cómo y cuándo se entregará el premio?

- Los premios serán entregados de manera física a los ganadores en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional.
- Nuestros funcionarios se comunicarán con los ganadores para coordinar la entrega de los premios en los siguientes 5 días hábiles posteriores al sorteo.

¿Qué otras consideraciones debo tomar en cuenta?

Para participar el cliente deberá estar al día en el pago de las cuotas de todos los créditos de su titularidad que mantenga en la Financiera.

El premio es personal e intransferible. En ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación de ningún tipo a petición del ganador.

Los premios serán entregados únicamente a los ganadores (titular del crédito), quienes deberán acreditar su identidad portando su Documento de Identidad en físico, en un plazo máximo de 60 días calendarios contados a partir del día siguiente del sorteo.

El organizador se reserva el derecho de modificar las fechas, mecánicas o condiciones de la campaña por motivos de fuerza mayor o circunstancias que así lo ameriten, garantizando siempre la transparencia de la campaña. Cualquier cambio será comunicado por los medios oficiales.